



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL "ALONSO DE OLALLA"

Integrada por Resolución N° 004584 del 29 de Diciembre de 2004
Aprobada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca con la licencia de funcionamiento
y/o reconocimiento oficial para los ciclos y/o niveles de Básica Secundaria y
Media Académica con énfasis en Ciencias
Resolución N° 001282 de Septiembre 6 de 2000
Código Dane N° 125875000281 - Código ICFES N° 009506 - Nit. N° 860.027.251 1
Teléfonos (091) 8 444042 - 8444583 Villeta - Cundinamarca

DUPLICADO

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL "ALONSO DE OLALLA" VILLETa - CUNDINAMARCA

JORNADA MAÑANA

En la ciudad de Villeta (Cundinamarca), a los 29 días del mes de **Noviembre** del año **Mil Novecientos Noventa y Uno (1991)**, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos(as) de último grado, los suscritos Rector y Secretario, en la Rectoría del **COLEGIO DEPARTAMENTAL "ALONSO DE OLALLA"**, Jornada **Mañana**. Institución aprobada hasta nueva visita en el Nivel de Educación Media Académica. Aprobada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, para otorgar el Título de Bachiller Académico, según Resolución N°22560 del 18 de Diciembre de 1981.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos(as), que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el:

TITULO DE: BACHILLER ACADÉMICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Edgard Mauricio Rivera Alarcón

Identificado(a) con C.C.N°79.661.885 de Bogotá D.C.

Es fiel copia tomada del Acta Original General N°013 Folio N°002 de fecha **29 de Noviembre** del año **Mil Novecientos Noventa y Uno (1991)**, que consta de **31** alumnos(as) graduados; que comienza con el nombre de: **ANA CONSUELO ALFONSO CAMERO**, y se cierra con el nombre de: **WILLIAM VANEGAS**.

Firmada por: ROSA ELVIRA CASTRO DE BRAUSIN Rectora, y
JULIO CESAR GUERRERO GÓMEZ Secretario.

Dada en Villeta (Cundinamarca), a los 24 días del mes de Abril del año Dos Mil Nueve (2009).

FIRMADA Y SELLADA


Rosa Elvira Castro de Brausin
C.C.N°21.132.526 de Yacopi (Cundinamarca)


Julio Cesar Guerrero Gómez
C.C.N°3.244.837 de Villeta (Cundinamarca)

NOTA: ESTA ACTA ES FIEL COPIA TOMADA DE SU ORIGINAL.

NOTA: SEGÚN DECRETO N°1024 DEL 15 DE ABRIL DE 1982. NO REQUIERE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS.

"Formamos en valores y desarrollamos la capacidad crítica y analítica de nuestros jóvenes".



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educadora de educadores

ACTA DE GRADUACION NUMERO 487

REGISTRO DE DIPLOMA NUMERO 6149

EL DIA 6 DE MARZO DE 2012 EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C. LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL OTORGO EL TITULO DE LICENCIADO EN MUSICA A RIVERA ALARCON EDGARD MAURICIO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 79661885 Y CODIGO 2009175109 , QUIEN APROBO LA TOTALIDAD DE LAS ASIGNATURAS DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN MUSICA SEGUN RESOLUCION 4598 DEL 10 DE JUNIO DE 2010 DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y DIO CUMPLIMIENTO A LOS DEMAS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE LA UNIVERSIDAD.

EN CONSTANCIA SE FIRMA POR QUIENES INTERVINIERON EN ELLA.

(FDO.)

JOSE DOMINGO GARZON GARZON

RECTOR (E)

(FDO.)

CARLOS HERNANDO DUEÑAS MONTAÑO

DECANO

(FDO.)

JOHN JAIR CHAPARRO ROMERO

SECRETARIO GENERAL

BOGOTA D.C., 06 DE MARZO DE 2012. ✓

JOHN JAIR CHAPARRO ROMERO

SECRETARIO GENERAL



República de Colombia - Ministerio de Educación Nacional



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL

Elaboradora de educadores

Creada mediante Decreto 0197 del 1º de febrero de 1935

TENIENDO EN CUENTA QUE:

Edgard Mauricio Rivera Alarcón

C.C. 79661885 de Bogotá D.C.

Cumplió los requisitos reglamentarios, le confiere el título de

Licenciado

en

Música

Bogotá D.C. a los 06 días del mes de marzo de 2012

Rector (E)

Vicerrector Académico

Decano

Secretario General

Anotado al folio 132 del libro de diplomas No. 4
Bogotá D.C., 06 de marzo de 2012
Registro No. 6149



ACTA DE GRADO No. 001

El día 11 de marzo de 2009 se reunieron en la secretaría de la Academia de Música Sibelius los suscritos Director y Coordinador Académico para constatar los estudiantes que cursaron y aprobaron las asignaturas y cumplieron la intensidad horaria correspondiente para otorgarles el Certificado de Aptitud Ocupacional **TÉCNICO EN MÚSICA** conforme a lo establecido en la ley 1064 de 2006, la cual reglamenta la **Educación para el trabajo y el Desarrollo Humano**.

La presente acta consta de 29 nombres que comienzan por **Algarra Mojica Diego Mauricio** identificado con C.C 86.080.720 de Bogotá y finaliza con el nombre de **Vargas Jiménez Ignacio Enrique** identificado con C.C. 19.427.740 de Bogotá.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Villavicencio (Departamento del Meta) a los 13 días del mes de marzo de 2009.

ADOLFO BUSTAMANTE MÁRQUEZ
C.C. 79.142.061 de Usaquén (Cund.)
Director

CÉSAR AUGUSTO PALMEZANO
C.C. 77.192.710 de Valledupar (Cesar)
Coordinador Académico



TECNICOS EN MUSICA PRIMERA PROMOCION

MARZO 13 DE 2009

No.	APELLIDOS	NOMBRES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	LUGAR DE EXPEDICION	INTENSIDAD	ENFASIS
1	ALGARRA MOJICA	DIEGO MAURICIO	86.080.720	BOGOTA	1022 HORAS	DIRECCION DE CONJUNTOS MUSICALES
2	BALLESTEROS TORRES	JAVIER FRANCISCO	1.121.897.220	VILLAVICENCIO	1022 HORAS	GUIARRA ELECTRICA
3	BENJUMEA TEJEIRO	WILMAN ANDREY	90.122.552.887	ACACIAS	1022 HORAS	PIANO
4	BERRIO ALVAREZ	JHONNY	78.709.270	MONTERIA	1022 HORAS	DIRECCION DE CONJUNTOS MUSICALES
5	BUSTAMANTE MENDEZ	JOSE DAMIAN	17.345.296	VILLAVICENCIO	1022 HORAS	PEDAGOGIA
6	CABRERA VEGA	LEONARDO	3.082.578	LA PEÑA	1022 HORAS	DIRECCION DE CONJUNTOS MUSICALES
7	CAICEDO	YEISON MAURICIO	92.100.553.300	VILLAVICENCIO	1022 HORAS	PIANO
8	CARDENAS ARIAS	LIZETH	1.121.857.950	VILLAVICENCIO	602 HORAS	PEDAGOGIA
9	CARDENAS PINZON	JHON ALEXANDER	1.118.121.070	MONTERREY	1022 HORAS	BATERIA
10	COBOS GUZMAN	JIMMY ARLEY	3.103.510	NEMOCON	1022 HORAS	DIRECCION DE CONJUNTOS MUSICALES
11	FERNANDEZ URREA	VIVIANA LIZETH	40.340.870	VILLAVICENCIO	1022 HORAS	PEDAGOGIA
12	GONZALEZ PLAZAS	JOSE DANILO	1.121.824.950	VILLAVICENCIO	1022 HORAS	PIANO
13	HENAO RIOS	LEONEL	79.183.999	SIBATE	1022 HORAS	DIRECCION DE CONJUNTOS MUSICALES
14	HERNANDEZ HURTADO	JHON HAMES	86.045.348	VILLAVICENCIO	1022 HORAS	PEDAGOGIA
15	HERNANDEZ MORALES	HECTOR SAMUEL	79.179.298	UBATE	1022 HORAS	DIRECCION DE CONJUNTOS MUSICALES
16	JIMENEZ PUENTES	JERSON DUVAN	80.162.259	BOGOTA	1022 HORAS	DIRECCION DE CONJUNTOS MUSICALES
17	MONSALVE URREA	YOBANY ALBERTO	86.066.160	VILLAVICENCIO	1022 HORAS	PEDAGOGIA
18	PARAMO GRANADOS	LUZ ANGELA	40.378.935	VILLAVICENCIO	1022 HORAS	CANTO
19	PARDO GONZALEZ	JAVIER LEONARDO	80.238.641	BOGOTA	1022 HORAS	PEDAGOGIA
20	PEÑA FETIVA	GUZMAN ALIRIO	3.049.438	GUACHETA	1022 HORAS	DIRECCION DE CONJUNTOS MUSICALES
21	PINILLA TORRES	CARLOS EDUARDO	17.347.336	VILLAVICENCIO	1022 HORAS	DIRECCION DE CONJUNTOS MUSICALES
22	PINZON MALAGON	LUIS ARMANDO	67.069.491	TUNJA	1022 HORAS	CLARINETE
23	PINZON TRIANA	NESTOR ALEJANDRO	3.082.277	LA PEÑA	1022 HORAS	DIRECCION DE CONJUNTOS MUSICALES
24	RAMOS HERRERA	ANDREY ANTONIO	11.245.134	CAQUEZA	1022 HORAS	COMPOSICION
25	RIVERA ALARCON	EDGAR MAURICIO	79.661.885	BOGOTA	1022 HORAS	DIRECCION DE CONJUNTOS MUSICALES
26	RODRIGUEZ RAMOS	RAMIRO	3.103.108	LA MESA	1022 HORAS	DIRECCION DE CONJUNTOS MUSICALES
27	SABOGAL MORALES	ADRIAN FERNANDO	17.423.936	ACACIAS	1022 HORAS	DIRECCION DE CONJUNTOS MUSICALES
28	TRIANA GOMEZ	CARLOS ANDRES	1.121.864.227	VILLAVICENCIO	1022 HORAS	GUIARRA ELECTRICA
29	VARGAS JIMENEZ	IGNACIO ENRIQUE	19.427.740	BOGOTA	1022 HORAS	PEDAGOGIA



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

EDGARD MAURICIO RIVERA ALARCÓN

Con Cedula de Ciudadania No. 79.661.885

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el*

Título de

**ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA EN
ORIENTACIÓN DE PROCESOS DE FORMACIÓN**

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Villeta,
a los veintidos (22) días del mes de marzo de dos mil trece (2013)* ✓

Firmado Digitalmente por
ALVARO ENCISO PRIETO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDISAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ALVARO ENCISO PRIETO
SUBDIRECTOR CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

10275572 - 22/03/2013

No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 950900417169CC79661885C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

EDGARD MAURICIO RIVERA ALARCÓN

Con Cedula de Ciudadanía No. 79.661.885

Cursó y aprobó la acción de Formación

MONTAJE DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS BASICOS *con una duración de 240 horas*

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Villa De San Diego De Ubaté, a los veintidos (22) días del mes de diciembre de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
LEONORA BARRAGAN BEDOYA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LEONORA BARRAGAN BEDOYA
Subdirectora
CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

37936990 - 22/12/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9513001249854CC79661885C.

CURSO 50 HORAS

Decreto 1072 de 2015
Artículo 2.2.4.6.35

REGISTRO: RCO-026



MINISTERIO DEL TRABAJO

Escuela
unipymes

Fundación Unipymes

Hace constar que:

Edgard Mauricio Rivera Alarcón

Número de Documento: 79661885

Desarrolló y aprobó el Curso 50 Horas en SG-SST

Fecha de Certificación: 2025-01-26

Intensidad Horaria: 50 horas

RCO-026 (Ofrente Min Trabajo)

Unipymes

Maria Mercedes López - Directora





Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

Edgard Mauricio Rivera Alarcón

C.C 79.661.885

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 20 de noviembre 2025

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 765814049000